



Ref. Expte. N° 485270 V. 14

Buenos Aires,

16 DIC 2013

VISTO

La resolución CD 2425/04 por la cual se aprueba un mecanismo para decidir la forma en que serán cubiertas las vacantes de cargos de profesores que se produzcan por renunciaciones, fallecimientos, jubilación o aplicación del Art. 51 del Estatuto Universitario

La Resolución CD 1697/13 mediante la cual se designa a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Ad-hoc para entender en el tema .

CONSIDERANDO

El dictamen final elaborado por la mencionada Comisión Ad-hoc en su reunión del 29 de noviembre de 2013

La necesidad de implementar con urgencia lo estipulado en los artículos 4, 5 y 8 de la resolución CD 2425/04

Que el dictamen elaborado por la Comisión incluye el listado final de los cargos de profesor que podrían llamarse a concurso regular

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de Estudio y Postgrado

Lo actuado por este Cuerpo en sesión realizada en el día de la fecha

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE**

Artículo 1°: Adoptar las recomendaciones surgidas del informe presentado por la Comisión Ad-hoc creada por resolución CD 2425/04 en lo que respecta al otorgamiento de cargos de profesor en el marco de los Departamentos Docentes, cuyo texto constituye el Anexo I de la presente resolución.

u

[Signature]



Artículo 2°: Los cargos que forman parte del Anexo II de la presente resolución deberán ser llamados a concurso en el Departamento Docente y en la categoría y dedicación que se indica en cada caso.


Artículo 3°: Los Departamentos Docentes tendrán plazo hasta el 30 de abril de 2014 para elevar la correspondiente propuesta de llamado a concurso.


Artículo 4°: Los cargos cuyos llamados no sean solicitados por el Departamento correspondiente en los plazos estipulados por el Art. 3 volverán a ser considerados por la Comisión Ad-hoc, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 de la resolución CD 2425/04.

Artículo 5°: Los Departamentos Docentes podrán cubrir interinamente los cargos otorgados hasta tanto se sustancie el concurso utilizando para ello órdenes de mérito vigentes o bien a través de una selección interina.

Artículo 6°: Regístrese, comuníquese a los Departamentos Docentes, al Departamento de Concursos, al Departamento de Personal y a la Secretaría Académica.

RESOLUCIÓN N°: 2949 -1


Dr. J. CASENAVE
SECRETARÍA ACADÉMICA


Dr. JORGE ALIAGA
DECANO



ANEXO I

DICTAMEN DE LA COMISIÓN AD-HOC 2013

La Comisión Ad-Hoc ha realizado un análisis de las distintas presentaciones teniendo en cuenta la información solicitada a los departamentos docentes a través de la Secretaría Académica, las entrevistas llevadas a cabo con los directores y representantes de cada departamento, la evaluación del resultado de las recomendaciones de las comisiones del periodo 2005-2012 y sus propias deliberaciones. Además, ha contado con información oficial de la Secretaría Académica respecto a los cursos ofrecidos por cada departamento y la cantidad de inscriptos a los mismos.

Como en años anteriores, la presentación elevada por cada uno de los departamentos debía estar avalada por el respectivo Consejo Departamental (CoDep) y encontrarse enmarcada dentro de una política académica explícita a mediano plazo, considerando áreas de vacancias y líneas de investigación y docencia. La nota a presentar debía incluir una evaluación integral de las actividades realizadas, contener los cargos solicitados y estar acompañada de la siguiente información: (1) una breve descripción de la estructura de investigación del departamento, (2) un listado de profesores, jefes de trabajos prácticos e investigadores de CONICET que trabajan en el departamento, volcados en una planilla, y (3) una breve justificación de la solicitud de cada cargo de profesor en términos de las áreas de investigación o de docencia que debían ser fortalecidas o que el departamento consideraba vacantes. Como es usual, las presentaciones debían incluir tanto la factibilidad de conseguir postulantes calificados para los cargos propuestos como el compromiso para gestionar los espacios para los cargos de dedicación exclusiva. En caso de que se solicitara más de un cargo, debía indicarse un orden de prioridades.

El dictamen final de esta Comisión, que aquí se presenta, fue consensuado entre los miembros que asistieron periódicamente a las reuniones de trabajo y que firman este documento. A continuación se detallan los pedidos realizados por los distintos departamentos de la Facultad y las asignaciones que esta Comisión recomienda.

Esta Comisión desea hacer explícito el agradecimiento a los departamentos que asumieron el compromiso y respondieron en sus presentaciones todos los puntos solicitados, especialmente en lo referido a las prioridades de los pedidos, brindando una visión clara de las necesidades, ya que esta Comisión considera que son los propios departamentos quienes están en las mejores condiciones para proponer los rumbos deseados en lo que respecta a los cambios en el mediano y el largo plazo.

Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior & CEFIEC

Cargos ingresados a la Comisión:

Ninguno

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva

1 Profesor Asociado Dedicación Parcial. Área Didáctica de la Matemática



Cargos otorgados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva o Exclusiva. Área de investigación: difusión y transferencia de conocimiento. Área docente: dictado de materias relacionadas con la Didáctica de las Ciencias

1 Profesor Adjunto o Asociado Dedicación Parcial. Área Didáctica de la Matemática

Comentarios:

La persona que ocupe el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva o Exclusiva deberá coordinar a nivel de la Facultad y realizar investigación en el empleo de nuevas herramientas TIC, realizar talleres de formación y reflexión docente y contribuir con la asistencia en el empleo de estas herramientas en los cursos de la Facultad que lo requieran. Se busca conformar un espacio de capacitación que articule con los centros de formación especializados en difusión y transferencia del conocimiento en el contexto de las nuevas tecnologías. El objetivo es avanzar en el diseño y desarrollo de cursos y ofertas formativas en línea o de modalidad b-learning (mixtas), tanto en lo referido a enseñanza y aprendizaje como a relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. De esta manera, se busca fomentar y sostener un proceso de transformación en la gestión y producción del conocimiento. En el campo específico de la educación, la Universidad de Buenos Aires ha demostrado un fuerte apoyo en este camino tanto en la creación del CITEP como de los proyectos UBATIC. En este marco, esta Comisión considera que la FCEN necesita acompañar ese proceso con recursos humanos propios que incluyan formación en la difusión y transferencia de conocimiento con una mirada crítica de las relaciones entre la educación y la política científica.

En cuanto al cargo de Profesor Adjunto o Asociado Dedicación Parcial, área Didáctica de la Matemática, actualmente algunas de las materias del área son dictadas por un docente cuyo cargo pertenece al Departamento de Matemática. La Comisión de Carrera de los Profesorados solicita un cargo de Profesor Asociado Dedicación Parcial para que exista la posibilidad de regularizar esta situación. Esta Comisión entiende y comparte la justificación, por lo que aconseja otorgar el cargo. Sin embargo, para dar oportunidad también a jóvenes investigadores, se propone realizar el llamado en la categoría Adjunto o Asociado.

Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental

Cargos ingresados a la Comisión:

Ninguno

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área Biología y Sistemática Vegetal

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área Biología y Sistemática Animal

Cargos otorgados:

Ninguno

Comentarios:

El departamento justifica la solicitud del cargo de dedicación exclusiva, área Biología y Sistemática Vegetal, destacando fundamentalmente la necesidad de contar con un profesor para el dictado de las



clases teóricas y la organización general de la materia Introducción a la Botánica, junto con aportes a otras materias de contenido temático de Plantas Vasculares. Esta Comisión entiende que la planta docente actual del departamento está suficientemente capacitada para el dictado de una materia obligatoria y básica como Introducción a la Botánica. Se observa que la carga docente de este departamento resulta baja al ser comparada con otros departamentos de la Facultad.

Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos

Cargos ingresados a la Comisión:

1 Profesor Titular Dedicación Exclusiva

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: predicción climática en escalas estacional a decádica. Área docente: Climatología

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: Sinóptica

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: Micrometeorología

Cargos otorgados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de Investigación: predicción climática en escalas estacional a decádica. Área docente: Climatología

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: Sinóptica

Comentarios:

En su solicitud, el departamento plantea acuciantes necesidades docentes. La creación, hace tres años, de un programa entre la UBA, el Servicio Meteorológico Nacional y el MinCyT orientado a la capacitación de recursos humanos en el área produjo un aumento tanto en el número de alumnos como de cursos a dictar. El departamento señala que en alguna ocasión no se ha podido satisfacer la demanda de cursos incluso sobrecargando la actividad de algunos docentes. El cargo de dedicación parcial se justifica, fundamentalmente, en esas necesidades docentes.

El cargo de dedicación exclusiva corresponde al área Climatología, que incluye el dictado de 14 materias. Se estima que en los próximos años se reducirá el plantel docente del área debido a la jubilación de dos profesores. Considerando los plazos implicados en los concursos pertinentes, parece razonable acceder al pedido, previniendo futuras situaciones de vacancias en docencia y apuntalando un área de investigación.

Departamento de Ciencias Geológicas

Cargos ingresados a la Comisión:

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial

Cargos solicitados:

Ninguno



Cargos otorgados:

Ninguno

Comentarios:

El Departamento de Ciencias Geológicas no ha realizado pedido este año a la Comisión Ad-Hoc.

Departamento de Computación

Cargos ingresados a la Comisión:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Con perfil industrial

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Con perfil industrial

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: Big Data (pedido compartido con el IC)

Cargos otorgados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: todas las materias dictadas en el departamento. Con perfil industrial

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: todas las materias dictadas en el departamento. Con perfil industrial

Comentarios:

Se considera atendible no descuidar la conexión del departamento con ámbitos públicos y privados no académicos, especialmente debido a que la mayor parte de la salida laboral de los egresados se encuentra en esos ámbitos. Por eso se propone que los jurados de estos concursos tengan, en su mayoría, un claro perfil industrial. Esta Comisión aconseja realizar el llamado para un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva con área de investigación en Big Data en el marco de la Secretaría Académica.

Departamento de Ecología, Genética y Evolución

Cargos ingresados a la Comisión:

Ninguno

Cargos solicitados:

Ninguno

Cargos otorgados:

Ninguno



Comentarios:

El Departamento de Ecología, Genética y Evolución no ha realizado pedido este año a la Comisión Ad-Hoc.

Departamento de Física

Cargos ingresados a la Comisión:

1 Profesor Titular Dedicación Exclusiva

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área Física Experimental

Cargos otorgados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: Física Experimental. Área Docente: todas las materias dictadas en el departamento

Comentarios:

El departamento realizó, hace algún tiempo, una evaluación externa, uno de cuyos resultados fue la sugerencia del fortalecimiento de la integración entre las áreas teóricas y aplicadas. En línea con esa recomendación, el departamento solicitó en 2012 un cargo en el área Física Experimental para balancear su sólida planta de investigadores, cargo que fue otorgado por la Comisión. Durante este año el departamento sufrió la baja de un Profesor Titular Plenario en el área Experimental, con lo cual ese balance se vería comprometido. La presentación del departamento incluyó candidatos potenciales jóvenes con buen perfil y varias propuestas, entre las cuales se destacan el fomento de la diversidad a través de movilidad geográfica interna, la publicación de los concursos en el exterior y la planificación de áreas de vacancia interdisciplinarias. En relación a la carga docente, este cargo ayudaría a cumplir con el dictado de los numerosos cursos experimentales que brinda el departamento.

Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular

Cargos ingresados:

1 Profesor Titular Dedicación Exclusiva

Solicitados:

Ninguno

Otorgados:

Ninguno

Comentarios:

El Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular no ha realizado pedido este año a la Comisión Ad-Hoc.

Handwritten signature

Handwritten signature



Departamento de Industrias

Cargos ingresados a la Comisión:

Ninguno

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: escalado de procesos a escala piloto.
1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: Fundamentos de Preservación de Alimentos I (operaciones básicas de preservación de alimentos y estabilidad), Fundamentos de Preservación de Alimentos II (tecnologías emergentes de preservación de alimentos, tecnologías de membrana, reología y textura), Operaciones Unitarias II (transferencia de masa y equipos de separación)

Cargos otorgados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: Fundamentos de Preservación de Alimentos I (operaciones básicas de preservación de alimentos y estabilidad), Fundamentos de Preservación de Alimentos II (tecnologías emergentes de preservación de alimentos, tecnologías de membrana, reología y textura), Operaciones Unitarias II (transferencia de masa y equipos de separación)

Comentarios:

En función del aumento de las necesidades docentes del Departamento de Industrias, se recomienda un nuevo cargo de dedicación parcial que contribuya en el dictado de las materias troncales del área. Esta Comisión reconoce la importancia del área de Alimentos en la FCEN. Actualmente, esta temática se encuadra dentro de una variedad de estructuras administrativas, situación que complica su desarrollo. En las presentaciones de este año hicieron propuestas relacionadas con Alimentos tanto el Departamento de Industrias como el Departamento de Química Orgánica. Se aconseja otorgar un cargo de dedicación exclusiva que abarque ambas propuestas en el marco de la Secretaría Académica, buscando ampliar el espectro de potenciales candidatos en un área afín.

Departamento de Matemática

Cargos ingresados a la Comisión:

1 Profesor Titular Dedicación Exclusiva
1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área Probabilidad y Estadística (pedido compartido con el IC)
1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área Geometría y/o Sistemas Dinámicos

Cargos otorgados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: todas las materias dictadas en el departamento, con énfasis en el área de Probabilidad y Estadística
1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: Geometría y Sistemas Dinámicos. Área docente: todas las materias dictadas en el departamento



Comentarios:

En su solicitud, el departamento plantea que Geometría Diferencial y Sistemas Dinámicos son áreas de vacancia y que cubrirlas permitiría no solo reforzar la investigación, sino también la docencia en materias obligatorias y optativas afines a las mismas. La Comisión otorgó un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva hace unos años, pero el profesor designado en ese cargo renunció recientemente.

La solicitud del cargo en el área Probabilidad y Estadística es compartida por el Instituto de Cálculo. Esta Comisión considera oportuno hacer lugar a la misma, ya que permitirá reforzar un área que, debido a jubilaciones recientes, se ha visto debilitada. Aunque el área docente de este cargo responde a la tradición de este departamento respecto a la rotación docente (Área Departamental), se busca incorporar un experto dentro del área de Probabilidad y Estadística.

Departamento de Química Biológica

Cargos ingresados a la Comisión:

- 1 Profesor Titular Dedicación Exclusiva
- 1 Profesor Asociado Dedicación Exclusiva

Cargos solicitados:

- 1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área Enzimología, Cinética y Flujos Metabólicos
- 1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área Interacciones Moleculares Huésped-Hospedador
- 1 Profesor Asociado Dedicación Exclusiva. Área Microbiología y Virología
- 1 Profesor Adjunto Dedicación Simple. Área Bioquímica Analítica de Muestras Biológicas, enfocado al análisis de matrices biológicas complejas

Cargos otorgados:

- 1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: Enzimología, Cinética y Flujos Metabólicos. Área docente: para el dictado de materias como Química Biológica II, Química Biológica I, Microbiología General e Industrial, Toxicología, Química Biológica IIB, Bioquímica Avanzada: Regulación Metabólica, Química Fisiológica, Microbiología e Inmunología, Genética Bacteriana, Biotecnología Industrial y Microbiología Avanzada y Biología Molecular
- 1 Profesor Adjunto Dedicación Simple. Área Bioquímica Analítica de Muestras Biológicas, enfocado al análisis de matrices biológicas complejas

Comentarios:

Se propone otorgar un cargo con dedicación exclusiva en el área Enzimología, Cinética y Flujos Metabólicos, teniendo en cuenta la prioridad establecida por el departamento. Además, se propone otorgar un cargo con dedicación parcial en Bioquímica Analítica de Muestras Biológicas enfocado al análisis de matrices biológicas complejas, entendiendo que resulta importante sumar experiencia en esa área.

Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física

Cargos ingresados a la Comisión:

(Handwritten marks and a signature)



Ninguno

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: Fotoquímica y Espectroscopía. Área docente: abierta

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área Química Analítica. Con perfil industrial.

Cargos otorgados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área Química Analítica. Con perfil industrial.

Comentarios:

Se aconseja no hacer lugar a la solicitud de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en el área Fotoquímica. Uno de los principales argumentos del departamento es "lo importante que resulta mantener una planta importante en número de profesores dedicación exclusiva, de forma que la UBA y la FCEN puedan establecer sus políticas académicas y de investigación sin depender de otras Instituciones (como por ejemplo CONICET)". Sin embargo, esta Comisión advierte una contradicción entre las necesidades expuestas en el pedido formal y el hecho de que es el único departamento docente de la Facultad que ha contado y cuenta con dos cargos de profesor de igual categoría y dedicación en licencia desde hace más de cuatro años. Esto restringe en gran medida la posibilidad de regularizar en estos cargos a las mismas personas propuestas como potenciales aspirantes a cubrir el cargo solicitado. Ante tal anomalía, se recomienda al Consejo Departamental instrumentar los medios necesarios para resolver esta situación que resulta claramente injusta hacia las personas que se desempeñan actualmente como profesores interinos y que se mencionan como parte del fundamento de la solicitud, uno de los cuales es interino desde 2001 y los otros dos desde 2010. Por otra parte, una parte de las necesidades docentes se verían mitigadas en el futuro cercano por: (1) el concurso de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva ya sustanciado y con dictamen favorable para el Dr. Alborés, (2) el llamado a concurso para Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva, Área Química Ambiental, y (3) el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva, Área de investigación Ciencias de los Materiales.

La Comisión aconseja otorgar el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Parcial en acuerdo con la fundamentación presentada, siendo la Química Analítica en la industria un área de vacancia. Se reconoce la necesidad de contar con docentes que puedan transferir conocimientos derivados de su propia experiencia laboral, sea esta pública o privada, con la posibilidad de formar profesionales en aspectos tales como el análisis de calidad de productos y materias primas, el desarrollo de productos, desarrollo y optimización de procesos, los estudios de importancia ecológica y los problemas con implicancias de tipo legal. En este caso, el departamento presenta posibles candidatos de buen perfil que podrían presentarse a un eventual concurso y ejercer la docencia con idoneidad. Se recomienda seleccionar un jurado formado por expertos provenientes tanto del ámbito académico como de la industria.

Departamento de Química Orgánica

Cargos ingresados a la Comisión:

Ninguno



Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área Química y Microbiología de Alimentos
1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área Química y Microbiología de Alimentos

Cargos otorgados:

Ninguno

Comentarios:

Esta Comisión reconoce la importancia del área de Alimentos en la FCEN. Actualmente, esta temática se encuadra dentro de una variedad de estructuras administrativas, situación que complica su desarrollo. En las presentaciones de este año hicieron propuestas relacionadas con Alimentos tanto el Departamento de Industrias como el Departamento de Química Orgánica. Se aconseja otorgar un cargo de dedicación exclusiva que abarque ambas propuestas en el marco de la Secretaría Académica, buscando ampliar el espectro de potenciales candidatos en un área afín.

Instituto de Cálculo

Cargos ingresados a la Comisión:

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial

Cargos solicitados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: Big Data (pedido compartido con el DC)
1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área Probabilidad y Estadística (pedido compartido con el DM)

Cargos otorgados:

Ninguno

Comentarios:

Los dos cargos solicitados, ambos pedidos de manera compartida, fueron otorgados. Se aconseja realizar el llamado para un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva con área de investigación en Big Data (pedido compartido con el Departamento de Computación) en el marco de la Secretaría Académica. La solicitud del cargo en el área Probabilidad y Estadística es compartida con el Departamento de Matemática y se considera oportuno hacer lugar al mismo en el ámbito de ese departamento para reforzar un área que, debido a jubilaciones recientes, se ha visto debilitada.

Secretaría Académica

Cargos ingresados a la Comisión:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva



Cargos otorgados:

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: Química y microbiología de los alimentos o Desarrollo de procesos y productos a escala piloto. Área docente: para el dictado de materias como Química de los Alimentos, Microbiología de los Alimentos, Tecnología de los Alimentos I, Tecnología de los Alimentos II y Tecnología de los Alimentos III

1 Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. Área de investigación: Big Data. Área docente: todas las materias dictadas en el Departamento de Computación

1 Profesor Adjunto Dedicación Parcial. Área docente: para el dictado de la temática Genética Humana en materias como Genética, Evolución, Genética Molecular, Genética de Poblaciones, Análisis Biológicos I, Anatomía Histología y Fisiología Humanas, Introducción a la Fisiología Molecular y Desarrollo y Diferenciación

Comentarios:

Esta Comisión reconoce la importancia del área de Alimentos en la FCEN. Actualmente, esta temática se encuadra dentro de una variedad de estructuras administrativas, situación que complica su desarrollo. En las presentaciones de este año hicieron propuestas relacionadas con Alimentos tanto el Departamento de Industrias como el Departamento de Química Orgánica. Se aconseja otorgar un cargo de dedicación exclusiva que abarque ambas propuestas en el marco de la Secretaría Académica, buscando ampliar el espectro de potenciales candidatos en un área afin. Se recomienda seleccionar jurados que constituyan un comité balanceado que pueda evaluar las necesidades de estas áreas, teniendo al menos un integrante de cada una de estas dos grandes áreas.

Se aconseja realizar el llamado para un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva con área de investigación en Big Data, solicitado en conjunto entre el Instituto de Cálculo y el Departamento de Computación, en el marco de la Secretaría Académica. El tema de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) es una de las áreas estratégicas del MinCyT. Dentro de esa área, el Ministerio está lanzando iniciativas orientadas al manejo de grandes volúmenes de datos (Big Data). Se justifica el pedido dado que en esa línea confluyen varias subáreas de particular interés del departamento, para las cuales se propone una política de crecimiento paulatino y para las que se solicitarán, en el futuro, otros cargos para intentar cubrirlas. El pedido resulta razonable para reforzar la docencia en la temática dentro del departamento como ámbito natural y, de acuerdo a su potencialidad en ámbitos multidisciplinarios, se propone que el lugar de trabajo pueda ser seleccionado por el candidato una vez obtenido el cargo entre el Instituto de Cálculo y el Departamento de Computación. Para potenciar la presentación de candidatos se propone que el cargo dependa de Secretaría Académica. Esta Comisión propone que la integración del jurado sea lo suficientemente amplia como para poder evaluar una variedad de candidatos, que los perfiles de los jurados sean complementarios en cuanto a temática a la que se dedican y que haya expertos tanto del ámbito académico como de la industria.

Esta comisión ha detectado que la Genética Humana resulta un área de vacancia en la Facultad. A pesar de que existen varias materias que cubren distintos aspectos de la genética tanto a nivel poblacional como molecular, no existe un abordaje específico de la problemática de la genética humana. Esta área ha tenido un enorme crecimiento en los últimos años, en nuestro país y en el mundo, por su uso en determinaciones diagnósticas y en pronósticos de enfermedades familiares, así como en estudios forenses y de filiación. Muchos de los graduados de la FCEN, particularmente de la Licenciatura en Biología, se insertan en el sistema de salud y es frecuente que desarrollen sus tareas y dirijan centros de excelencia públicos y privados que llevan a cabo estudios de genética humana. Sin

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



embargo, no se pueden desdeñar los importantes avances en esta área del conocimiento y, por lo tanto, la necesidad de que la Facultad brinde un entrenamiento acorde al rol social que cumplirán algunos de los graduados. Sobre esa base, a esta Comisión le resulta relevante solicitar un cargo con dedicación parcial. Esto permitirá que aspiren al cargo profesionales con suficiente solvencia y conocimientos en genética humana que desarrollan sus tareas de investigación o prestación de servicios fuera del ámbito de la FCEN. Este perfil enriquecería la transferencia de conocimientos en esta temática.


Dr. JAVIER LÓPEZ DE CASENAVE
SECRETARIO ACADÉMICO



ANEXO II

Listado de cargos cuyo concurso regular podrá ser solicitado por los Departamentos Docentes

Departamento	Cargo	Dedicación
CCPEMS	Profesor Adjunto	Semiexclusiva o Exclusiva
CCPEMS	Profesor Adjunto o Asociado	Parcial
Cs. de la Atmósfera y los Océanos	Profesor Adjunto	Exclusiva
Cs. de la Atmósfera y los Océanos	Profesor Adjunto	Parcial
Computación	Profesor Adjunto	Parcial
Computación	Profesor Adjunto	Parcial
Física	Profesor Adjunto	Exclusiva
Industrias	Profesor Adjunto	Parcial
Matemática	Profesor Adjunto	Parcial
Matemática	Profesor Adjunto	Exclusiva
Química Biológica	Profesor Adjunto	Exclusiva
Química Biológica	Profesor Adjunto	Parcial
Química Inorgánica, Analítica y Química Física	Profesor Adjunto	Parcial
Secretaría Académica	Profesor Adjunto	Exclusiva
Secretaría Académica	Profesor Adjunto	Exclusiva
Secretaría Académica	Profesor Adjunto	Parcial


 Dr. JAVIER LÓPEZ DE CASÉNAVE
 SECRETARIO ACADÉMICO